

DECRETO ALCALDICIO N° 3042

AUTORIZA EVENTO DIA DE LA MUSICA.

REQUINOA, 16 OCT 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Memo Nro. 311 del Departamento de Cultura de la Municipalidad, para realizar **EVENTO DIA DE LA MUSICA**, el día Sábado 19 de Octubre de 2019, en Parque Comunal de El Esfuerzo de la comuna de Requinoa.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimiento administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE ACTIVIDAD DE PROMOCION TURISTICA al Departamento de Cultura de la Municipalidad de Requinoa, para que realice Evento **Día de la Música**, el día Sábado 19 de Octubre de 2019, en Parque Comunal El Esfuerzo de la comuna de Requinoa.

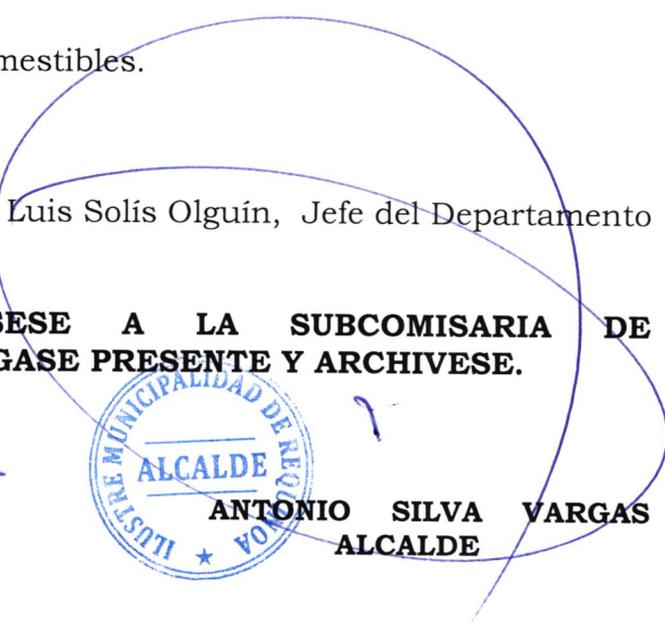
HORARIO : Desde las 15:00 horas a 23:00 horas

Con venta de bebidas alcohólicas y comestibles.
Exento de derechos municipales.

Responsable para estos efectos la Sra. Luis Solís Olguín, Jefe del Departamento de Cultura.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE REQUINOA, TENGASE PRESENTE Y ARCHIVESE.


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/apf

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)
Subcomisaría de Carabineros Requinoa
Dirección Des. Comunitario (1)
Archivo